

Memoria Anual 2017



25
Años
ANIVERSARIO



Índice

Mensaje del presidente del directorio

02

La empresa

04

Actividades desarrolladas en el ejercicio

13

Accionistas y capital social

27

Hechos relevantes 2017

29

Reseña histórica

30

Resultados del ejercicio

33

Declaración de responsabilidad

34

Estados financieros

35



Estimados Accionistas y Colaboradores:



Hace 25 años un grupo visionario de ejecutivos forestales enfrentados a la primera plaga de importancia nacional, la polilla del brote, sentó las bases y los principios de un trabajo de colaboración entre organizaciones privadas y el Estado para el resguardo de la adecuada fitosanidad del patrimonio forestal del país a través del control biológico.

CPF S.A. fue constituida el 12 de Noviembre de 1992 con la concurrencia de 13 empresas forestales. Transcurrido 25 años CPF S.A. cuenta con la participación de 25 socios y que en conjunto representan en el país, aproximadamente, el 70% del patrimonio de pino y el 50% del patrimonio de eucalipto. CPF S.A. se ha transformado en la empresa referente, líder nacional en fitosanidad forestal, y un modelo de gestión a nivel latinoamericano.

En representación del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., me es grato presentar la Memoria de Actividades, el Balance General y los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

Aprovechamos esta oportunidad, para dar la bienvenida a socios recientemente incorporados, Agrícola y Forestal Andina Ltda. y La Ponderosa S.A., lo que nos permite continuar con la incorporación de nuevos propietarios forestales y/o empresas forestales como socios de CPF S.A.

Durante el año 2017 podemos destacar en el quehacer de la sociedad, la producción de 12.067 dosis del biocontrolador de *Sirex noctilio*, el nematodo *Deladenus siricidicola*, las que fueron destinadas para el control de la plaga, entre las regiones del Maule y Los Ríos.

El control con *D. siricidicola*, se complementó con la producción y repique de otros dos biocontroladores de *Sirex noctilio*, *Megarhyssa nortoni*, del que se despachó un total de 846 adultos, y de *Ibalia leucospoides*, que se lograron liberar 6.583 adultos en zona de avance y colonización de la plaga.

Para el control del gorgojo del eucalipto, *Gonipterus platensis*, se logró otro record de producción despachando a sus socios 6.979.300 individuos de *Anaphes nitens*, cifra que superó en 19,4% la producción del año 2016.



Debido a la importancia de mantener una buena evaluación de los programas de control biológico llevados a cabo en las plantaciones forestales de los socios, es que CPF S.A. ha ido incrementando su capacidad para dar un servicio de evaluación para las plagas *Sirex noctilio*, *Gonipterus platensis* y *Rhyacionia buoliana*.

Otra labor muy importante se refiere a la coordinación con SAG en materias de fitosanidad forestal, tanto en la industria y puertos, por medio del sistema de gestión fitosanitario FitEx-CORMA, y en plantaciones por medio de los diferentes Comités

Técnicos a nivel nacional y regional, coordinándose en temas de prospección, evaluación, control, diseño de estrategias para enfrentar plagas presentes y cuarentenarias ausentes.

Este año se continuó con la prestación de servicios en materias fitosanitarias a sus asociados y privados atendiendo a más de 40 empresas en labores tan diferentes como el diagnóstico de problemas fitosanitarios en plantaciones, gestión del programa fitosanitario, control de plagas, revisión taxonómica de trampas de embudo y capacitación, entre otras.

Una actividad muy importante para CPF S.A. es la transferencia tecnológica, llevando a cabo durante el año 2017, 23 charlas teóricas y/o prácticas, capacitando un total de 110 personas. Paralelo a esta labor se editaron 5 fichas técnicas de plagas y pendones que se mantienen en exposición en las oficinas de CPF S.A.

En una labor de extensión, se destaca la participación en Expocorma 2017, con un stand en el que se mostraron las principales plagas forestales de pino y eucalipto, el sistema de gestión FitEx y los servicios que presta al rubro forestal.

Con el objeto de avisar anticipadamente a las empresas socias, respecto de los problemas fitosanitarios forestales, se siguieron editando y difundiendo las Alertas Fitosanitarias a objeto de tomar las medidas correspondientes.

El año 2018 la Sociedad, deberá seguir con los esfuerzos en torno a llevar a cabo en conjunto con el SAG, el control de la avispa taladradora de la madera del pino (*Sirex noctilio*) principalmente entre las regiones del Biobío y O'Higgins; el control del Gorgojo del pino (*Pissodes castaneus*) en la Región de Los Lagos; el control de la microavispa de las agallas (*Leptocybe invasa*) en la Región de Valparaíso y reforzar las acciones para enfrentar el gorgojo del eucalipto (*Gonipterus platensis*).

También deberá coordinar las acciones necesarias para enfrentar los escarabajos de la corteza del pino (*Hylurgus ligniperda* e *Hylastes ater*), la avispa de las agallas (*Ophelimus* spp), el cancro resinoso del pino (*Fusarium circinatum*) y las plagas cuarentenarias potenciales como la polilla gitana (*Lymantria* spp.) y el nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*) en conjunto con sus vectores (*Monochamus* spp.).

Estos veinticinco años son el inicio de un largo camino por recorrer, y esperamos seguir apoyando activamente a nuestros asociados en mantener la rentabilidad de sus patrimonios forestales en un adecuado equilibrio sanitario. En nombre del Directorio el agradecimiento a todas las empresas socias por la confianza depositada en nuestra gestión y permanente respaldo a nuestra labor.

Jorge Serón Ferré
Presidente Directorio



Documentos Constitutivos

La sociedad fue constituida por escritura pública el 12 de noviembre de 1992 ante el notario titular de la segunda notaría de Santiago don Enrique Morgan Torres, inscrita en el Registro de Comercio de Los Ángeles de 1992 a fjs. 358 N° 235 bajo la razón social de Controladora de Plagas Forestales S.A. y modificada a Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. a través de Escritura Pública del 5 de Mayo de 2014 ante el Notario titular de Concepción Sr. José Gerardo Bambach Echazarreta.

Razón Social: Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A.

Nombre de Fantasía: CPF S.A.

Rut: 96.657.900-5

Domicilio Legal: Av. María Dolores 3580. Comuna Los Ángeles. Los Ángeles.

Teléfono y Fax: (56) 43 2320017 / (56) 43 2320018

Sitio Web: www.cpf.cl

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Giro de la Sociedad: Servicios en producción, investigación y capacitación en recursos forestales.

Objeto de la Sociedad

El objeto social del Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. es la producción, compra y venta de elementos y el otorgamiento de servicios destinados a proteger y mejorar el cultivo y desarrollo de especies arbóreas, de cualquier tipo, la producción, investigación y capacitación en recursos forestales, y actividades que digan relación con lo anterior, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente conduzcan al cumplimiento de dicho objeto.



DIRECTORES



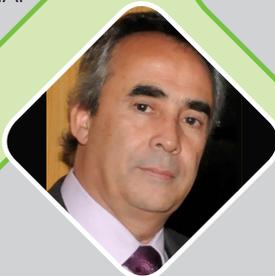
PRESIDENTE
Jorge Serón Ferré
Ingeniero Forestal
Forestal Arauco S.A.



Carlos Ramírez
De Arellano Nuñez
Ingeniero Forestal
Masisa
Forestal S.A.



VICE-PRESIDENTE
Luis De Ferrari
Fontecilla
Ingeniero Forestal
Forestal
Mininco S.A.



Jorge Goffard Silva
Ingeniero Forestal
Forestal Arauco S.A
(hasta marzo 2018)



James Smith Bloom
Phd. en
Entomología
Bosques
Cautín S.A.

DIRECTORES SUPLENTE



Víctor Cubillos Díaz
Ingeniero Forestal
Forestal Arauco S.A.
(hasta junio 2017)



Juan Andrés
Celhay Schoelermann
Ingeniero Forestal
Forestal Mininco S.A



Jorge Echeverría Vargas
Ingeniero Forestal
Masisa Forestal S.A.



Roberto Izquierdo Menéndez
Ingeniero Forestal
Forestal y Ganadera
Renaico Ltda.



Francisco Javier
Baztán González
Ingeniero Comercial
Soc. Agríc. y Forestal
Naguilán S.A.

COMISIÓN TÉCNICA



Miguel Castillo Salazar
Ing. en Ejecución Forestal
Ms. Cs.
Forestal Mininco
S.A..



Rodrigo Ahumada Núñez
Ingeniero Forestal
Ph. D.
Bioforest S.A.



Hans Steuer Traeger
Ingeniero Forestal
Bosques Cautín S.A.



Gastón González Vargas
Ingeniero Agrónomo
Ms. Cs.
Biocaf Ltda.



Osvaldo Ramírez Grez
Ingeniero Agrónomo



Claudio Goycoolea Prado
Biólogo – Ms. Cs.
CPF S.A.





Gerente General	Claudio Goycoolea Prado Biólogo – Ms. Sc.
-----------------	--

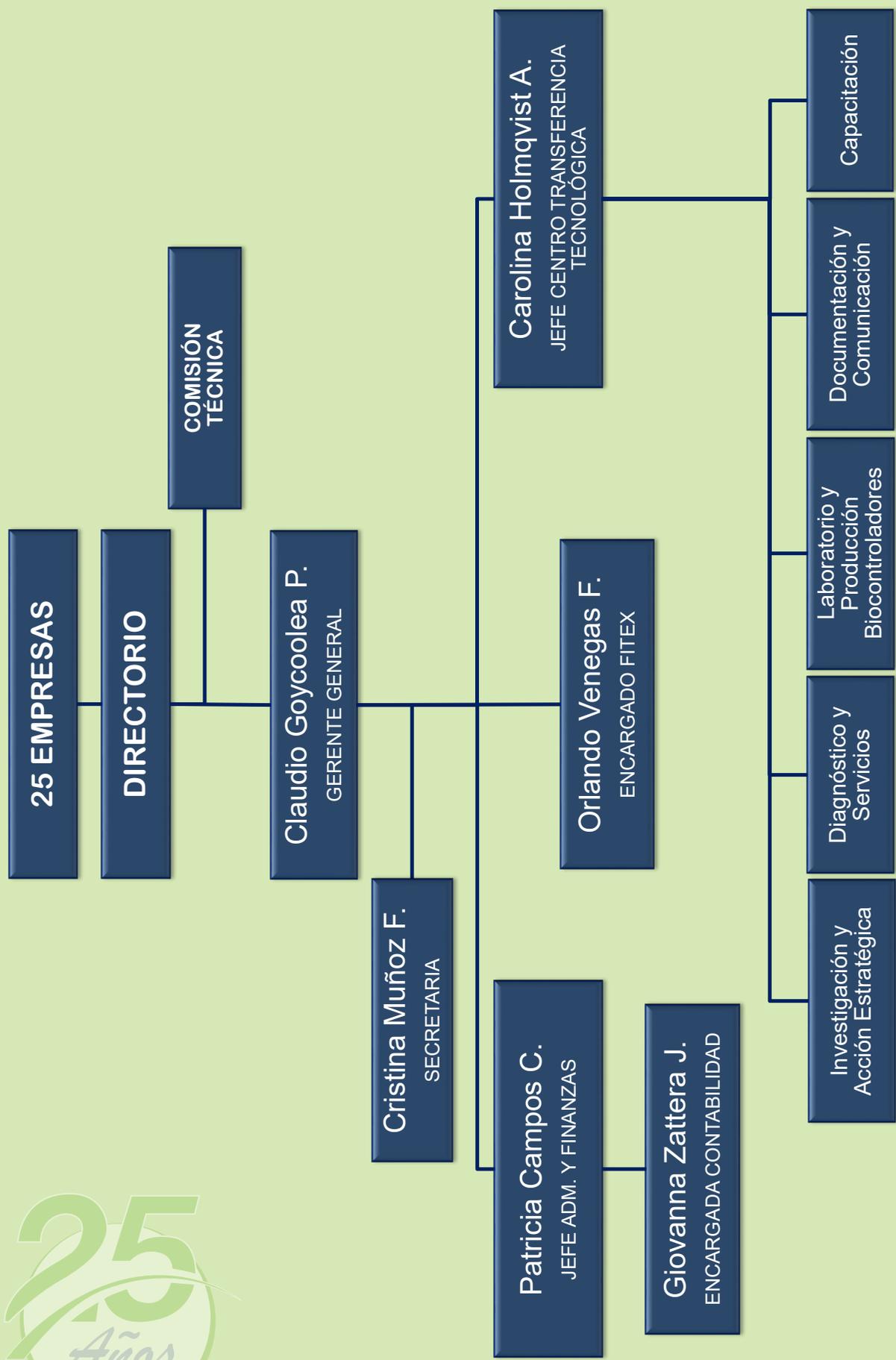
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Patricia Campos Castro Ingeniero Comercial
--	---

Encargado de Contabilidad	Giovanna Zattera Jara Contador Auditor
---------------------------	---

Secretaría	Cristina Muñoz Fernández Secretaría Ejecutiva
------------	--

Audidores Externos:	Price Waterhouse Coopers
---------------------	--------------------------





ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La dotación permanente del personal de CPF S.A. durante el año 2017 fue de 14 trabajadores



De izquierda a derecha parados: Orlando Venegas F., Juan Fernández S., Luis Sandoval L., Marcelo Oses C., Sofía García M., Patricia Campos C., Carolina Holmqvist A., Alex Herrera G. y Juan Ulloa S.

De izquierda a derecha sentados: Camila Zúñiga C., Nicol Sandoval B., Claudio Goycoolea P., Cristina Muñoz F. y Giovanna Zattera J.

Ser un referente nacional en protección fitosanitaria forestal.

Para lo cual buscamos ser la entidad que por excelencia facilite el control de las plagas que sus empresas asociadas requieran realizar, a través de la producción, compra y venta de elementos destinados a proteger y mejorar el cultivo y desarrollo de especies arbóreas de cualquier tipo, la producción, investigación y capacitación en recursos forestales y actividades que digan relación con lo anterior, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente conduzcan al cumplimiento de dicho objeto.

Para el cumplimiento de tan trascendente propósito, se despliega la mayor creatividad, eficiencia y dinamismo en el proceso productivo, que permite contar con una adecuada protección fitosanitaria forestal.

Dispone para ello de avanzados recursos tecnológicos, moderna infraestructura y un grupo de capacitados profesionales, técnicos y administrativos con clara vocación de servicio.



Desde sus inicios, el Consorcio Protección Fitosanitario Forestal S.A. emprende la actividad de sanidad forestal orientándose a un manejo integrado de plagas con énfasis en el manejo silvícola y el control biológico, velando por un control que no contamine y permanezca en el tiempo, que en definitiva, se preocupa de cuidar el ambiente.

Para esto se dedica en un comienzo a reproducir para controlar la polilla del brote del pino, *Rhyacionia buoliana*, un parasitoide, *Orgilus obscurator*, que cumple con varias características importantes que lo transforman en un enemigo natural, eficaz y efectivo, tales como: compatibilidad ecológica, sincronización de ciclos de vida, especificidad por la plaga, capacidad de búsqueda alta, carencia de hiperparásitos y facilidad de cultivo.

Como resultado de esto se logra establecer el primer control biológico forestal en Chile manteniendo la plaga en niveles poblacionales bajo el umbral de daño económico, lo que refuerza la idea de seguir trabajando en esta misma línea del manejo de plagas.

A la fecha CPF S.A. ha trabajado o está trabajando en el control biológico de las siguientes plagas: *Sirex noctilio*, *Gonipterus platensis*, *Phoracantha* spp., *Ctenarytaina eucalypti*, *Glycaspis brimblecombei*, *Tremex fuscicornis*, *Thaumastocoris peregrinus*, *Pissodes castaneus*, *Leptocybe invasa*, utilizando 13 biocontroladores específicos de la especie o género, los que han sido exhaustivamente seleccionados en conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile para no provocar ningún impacto negativo en el ambiente.

La estrategia llevada a cabo desde un inicio por CPF S.A. y los logros alcanzados, han permitido que las empresas socias prácticamente no apliquen insecticidas en sus plantaciones forestales, con la inmensa repercusión en el cuidado del medio ambiente, tanto de la fauna de los bosques plantados como del hábitat de su entorno.

CPF S.A. seguirá en este afán de realizar un manejo de plagas forestales lo más sustentable y amigable con el ambiente, realizando un esfuerzo importante en Investigación y Desarrollo en fitosanidad forestal para beneficio de sus empresas socias y del país.



Centro de Transferencia Tecnológica

Las principales actividades desarrolladas por el Centro de Transferencia Tecnológica durante el año 2017, fueron las siguientes:

Producción de Biocontroladores

En la implementación de un programa de control biológico es muy importante el uso de parásitos y parasitoides específicos para la plaga y la producción masiva de estos, por lo que CPF S.A. se ha transformado en el laboratorio productor de biocontroladores, para el área forestal, más grande del país, produciendo este año:

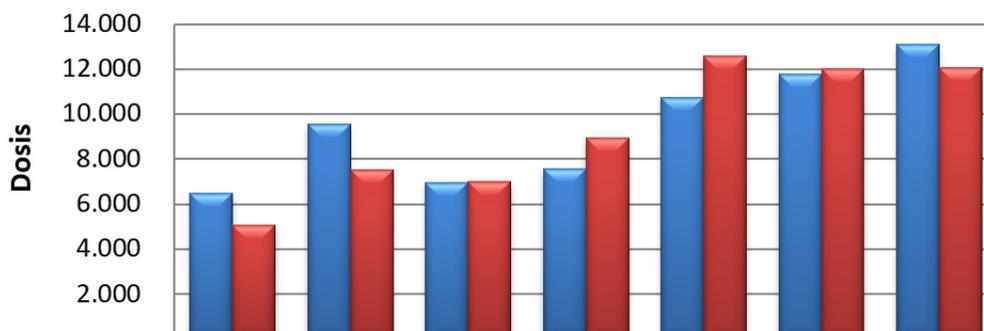
Deladenus siricidicola

Parásito de la avispa taladradora de la madera del pino, *Sirex noctilio*, que esteriliza a la hembra de la plaga, evitando de esta manera su reproducción.

En el periodo de abril a octubre fueron enviadas 12.067 dosis de *Deladenus siricidicola* para ser inoculadas en plantaciones de *Pinus radiata* atacadas por la plaga, entre las regiones del Maule y Los Ríos.

Este año se mantuvo la producción de los dos últimos años, bajando el despacho de dosis en un 7,8% respecto a la producción programada para el año 2017, debido a una disminución drástica del ataque de *Sirex noctilio* en algunas plantaciones, producto de las labores de control realizadas los años anteriores.

Producción *Deladenus siricidicola* por año



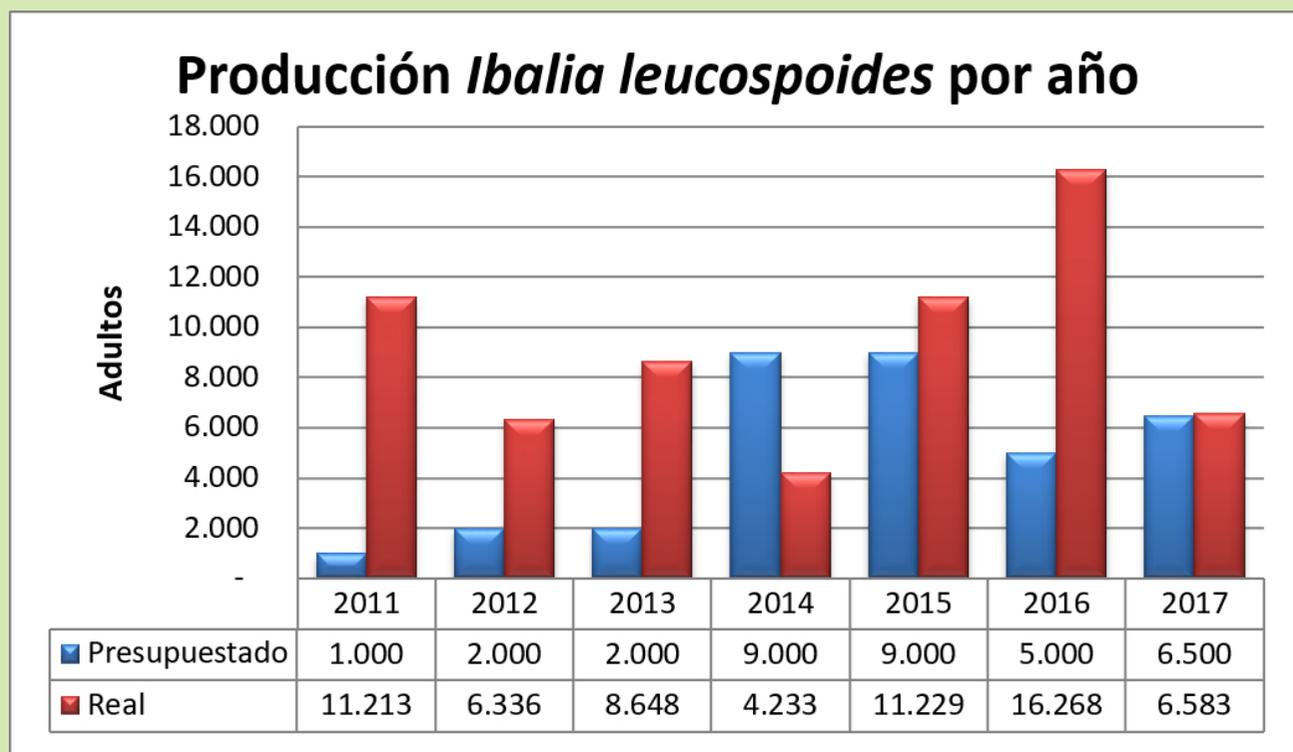
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
■ Presupuestado	6.500	9.540	6.970	7.565	10.750	11.794	13.090
■ Real	5.088	7.513	6.987	8.930	12.571	12.015	12.067

Ibalia leucospoides

Parasitoide de huevos y larvas, de primeros estadios, de *Sirex noctilio*, que se obtiene por repique; emergencia del biocontrolador de trozas atacadas por la plaga mantenidas en un insectario.

El año 2017 se lograron despachar 6.583 adultos de *Ibalia leucospoides*, los que fueron liberados en plantaciones de pino de las empresas socias entre la regiones del Maule y Biobío.

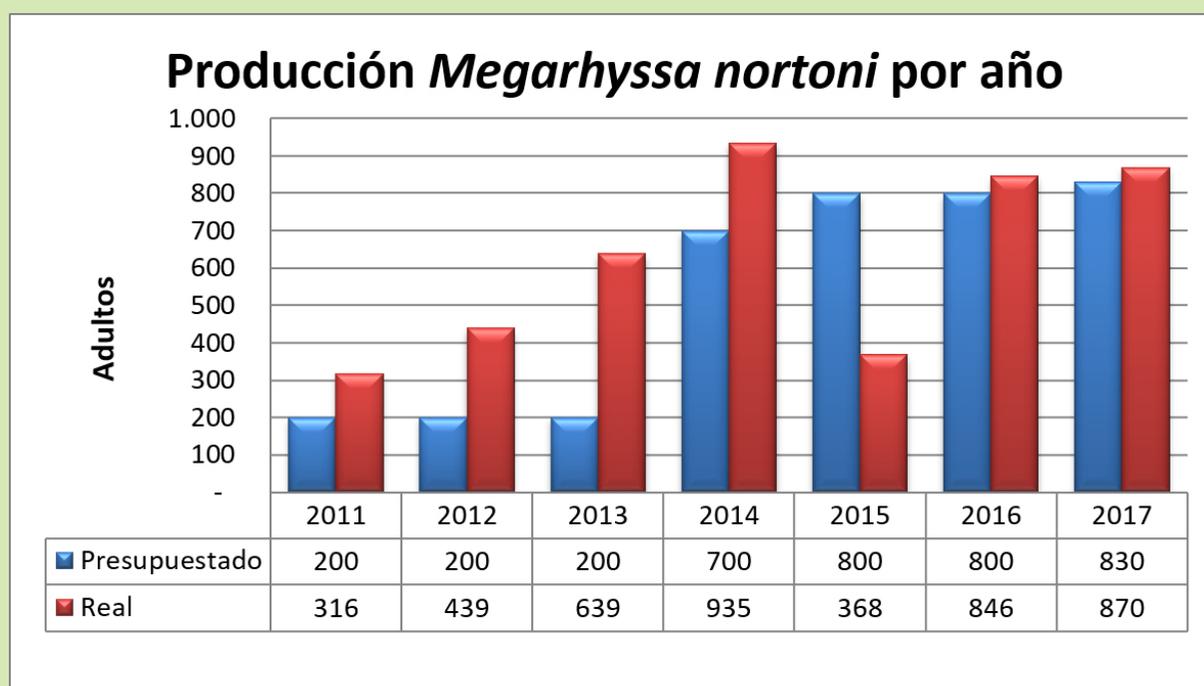
Esta cifra representa un aumento en el despacho del biocontrolador de un 1,3% respecto del despacho programado para el año 2017.



Megarhyssa nortoni

Parasitoide de larvas de últimos estadios, de *Sirex noctilio*, que se obtiene por repique y producción, emergiendo el biocontrolador de trozas atacadas por la plaga utilizadas para su crianza.

La producción del biocontrolador de *Sirex noctilio*, *Megarhyssa nortoni* alcanzó a 870 adultos, que fueron liberados en plantaciones de pino de las empresas socias entre las regiones del Maule y Biobío. Esta cifra representa un aumento en la producción de un 5,8% respecto de lo programado para el año 2017 y un aumento de 2,3 veces respecto de la producción alcanzada el año anterior.

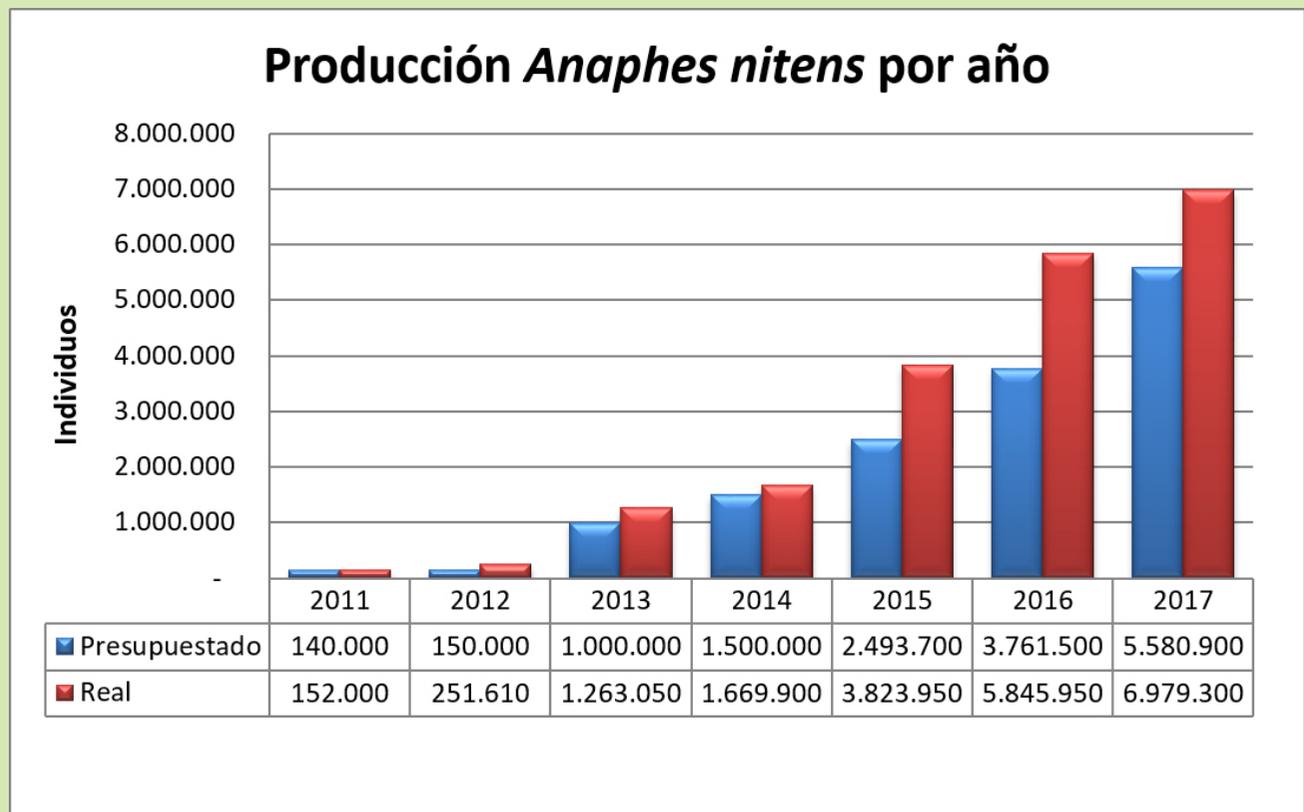


Estos tres biocontroladores utilizados para el control de *Sirex noctilio*, se han establecido satisfactoriamente en el país, logrando controlar la plaga en plantaciones atacadas por *Sirex noctilio* donde se han desarrollado las labores de control biológico.

Anaphes nitens

Parasitoide de huevos del gorgojo del eucalipto, *Gonipterus platensis*, que se obtiene por parasitación de huevos en el laboratorio.

La producción de *Anaphes nitens* permitió entregar un total de 6.979.300 individuos en dos períodos del año: en otoño y primavera. Esta cifra superó en 1,25 veces la producción programada para el año 2017 y en 1,2 veces la producción del año anterior.



Personal Laboratorio



De izquierda a derecha parados: Luis Sandoval L., Marcelo Oses C., Juan Fernández S. y Alex Herrera G.

De izquierda a derecha sentadas: Camila Zúñiga C., Sofía García M. y Nicol Sandoval B.



Gestión y Acción Estratégica

Se continuó como los años anteriores participando activamente en las reuniones de coordinación a nivel nacional con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para el manejo de las plagas forestales de control oficial: Reunión con el Director Nacional del SAG (1 reunión), Comité Técnico Nacional de *Sirex noctilio* (1 reunión), Comité Técnico Nacional de Plagas Emergentes (1 reunión) y en la creación del Comité Técnico Nacional de Bioseguridad en Bosque Nativo (1 reunión).

Se integró la comisión Grupo 4 de Fitosanidad Forestal donde se analizó y propuso la agenda programática 2017-2021 de la Política Forestal 2015-2035, dicha política forestal fue aprobada por el Ministro de Agricultura el 10 de mayo de 2017 y publicado en el Diario Oficial el 26 de abril del mismo año.

CPF S.A. en conjunto con CORMA Biobío, siguen consolidando el Sistema de coordinación y apoyo a la gestión fitosanitaria de las actividades exportadoras del sector forestal chileno (FitEx), que contribuye a asegurar la sanidad de los productos forestales, para lo cual sigue consolidando la red de gestión en los puertos, industrias y empresas forestales, formándose grupos de trabajo que generaron protocolos fitosanitarios en los diferentes lugares de la cadena productiva, reforzando la capacitación de los profesionales y técnicos que forman parte del sistema en sus diferentes programas de acción.



Personal FitEx

De izquierda a derecha: Orlando Venegas F. y Claudio Goycoolea P.





Los logros más importantes del año 2017 del FitEx, fueron los siguientes:

- Consolidación del Comité Ejecutivo FitEx.
- Preparación y envíos de alertas fitosanitarias en forma periódica sobre maderas de embalajes de importación y exportación, y las plagas; escarabajos de la corteza del pino, *Sirex noctilio*, *Gonipterus platensis*, *Leptoglossus occidentalis* y *Amasa truncata*.
- Entrega en forma mensual los MTD que corresponde a los promedios de adultos capturados/trampas/días/especie de los escarabajos de la corteza del pino, en un plan de trabajo conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero.
- Se impartió capacitación a 95 personas.
- Mantenimiento de la red de gestión constituida por 42 plantas industriales y puertos.
- Preparación y realización del primer ensayo de aplicación de insecticidas con termonebulizado para el control de insectos acompañantes en madera aserrada exportada en contenedores.

Del mismo modo se coordinó la instalación durante la temporada 2016-2017, de 963 parcelas cebos para la detección de *Sirex noctilio* en las plantaciones de pino de las empresas socias, que corresponde a la instalación de 4.865 árboles cebos.

Para medir el parasitismo de *Sirex noctilio* en Chile, por séptimo año consecutivo en conjunto con SAG, se tomaron las muestras e instalaron 128 cámaras de evaluación.

Esta labor se suma a las 345 cámaras de evaluación que hacen las empresas socias con apoyo de CPF S.A.

Por iniciativa de CPF S.A., se solicitó al SAG revisar la estrategia de *Sirex noctilio* que venía implementándose desde el año 2012. Después del análisis realizado al interior del Comité Técnico de *Sirex noctilio*, que coordina el SAG, se definió adaptar la estrategia a las nuevas condiciones de dispersión de la plaga, por lo que se eliminó la restricción al movimiento de maderas y se definió reforzar la capacitación y el control biológico de *Sirex noctilio*.

En marzo de 2017, visitaron las oficinas y laboratorios de CPF S.A. los especialistas brasileños; Sra. Patricia Machado (Indústria Brasileira de Árvores IBA), Sr. José Petrilli (Fibra), Sr. Jonas Salvador (Duratex Forestal Ltda.), Sr. Leonardo Rodrigues (Embrapa Forestas) y Srs. Israel Gomes y Andrés Abdala (Instituto de Pesquisas e Estudos Forestais IPEF), para conocer especialmente el funcionamiento y organización de CPF S.A. debido a los buenos resultados obtenidos en el control de plagas forestales.



En septiembre de 2017, visitó nuestro país una misión técnica de representantes del USDA/ APHIS de Estados Unidos a las regiones de Los Lagos y de Los Ríos, donde conocieron los programas de vigilancia y control oficial de la avispa de la madera, *Sirex noctilio*, y del gorgojo de la corteza del pino, *Pissodes castaneus*, implementado en Chile. Dicha delegación fue recibida por el Servicio Agrícola y Ganadero, y participó, en representación de las empresas forestales CPF S.A.

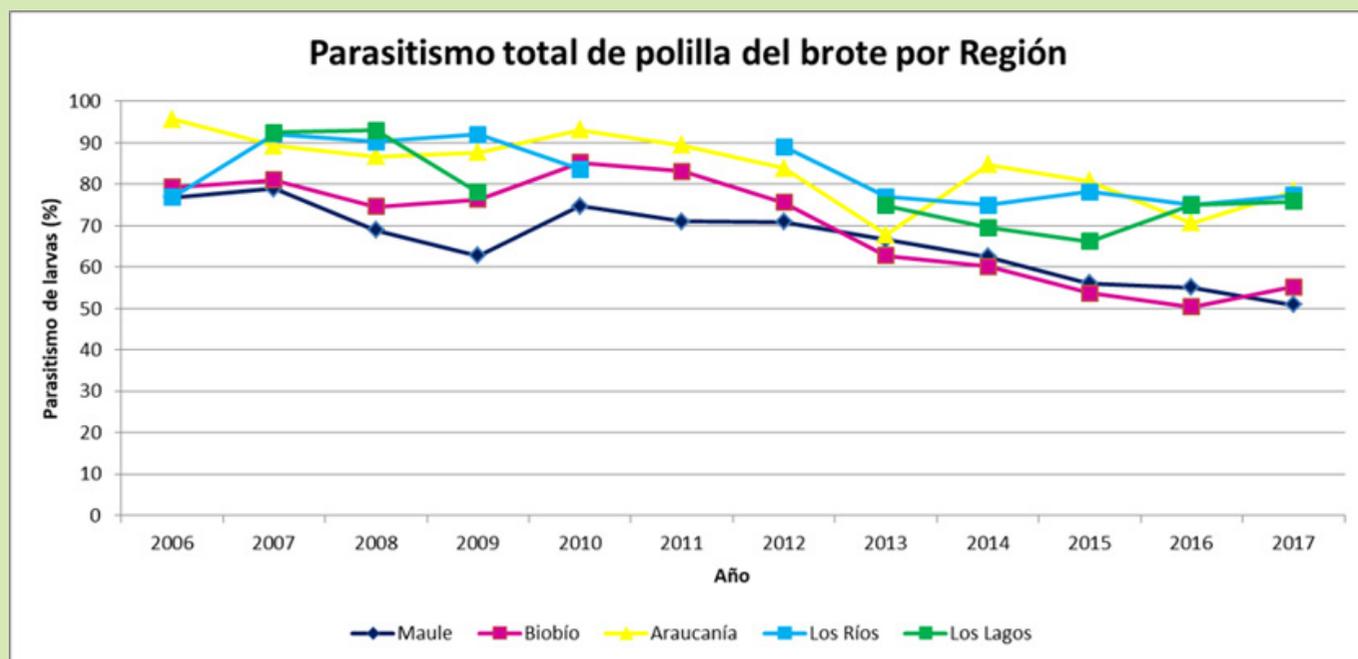
Durante el año 2017 se continuó reforzando la prevención de riesgo y salud ocupacional, a través del Comité Bipartito de Seguridad y Capacitación, destacando las siguientes actividades:

- Trastornos Músculos Esqueléticos (TME): actualización protocolo, capacitación monitores de ejercicios compensatorios e implementación de ejercicios compensatorios.
- Conducción de Vehículos: capacitación en manejo defensivo en alta montaña
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad: actualización 2017-2019.
- Protocolo Riesgo Psicosocial: capacitación y aplicación de nueva encuesta.
- Capacitaciones varias: protección UV, prevención y control de incendio en oficina, plan de emergencia y responsabilidad legal en el trayecto.
- Inicio del proceso, en conjunto con ACHS, de la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo basado en las directrices de la OIT.

Investigación y Desarrollo

Como los años anteriores se coordinaron las acciones para llevar a cabo el proyecto “Evaluación del parasitismo y determinación de establecimiento de *Orgilus obscurator* en fundos de empresas socias de CPF-SA” que consideró 183 muestras y cuyos resultados promedios fueron los siguientes:

- Región del Maule : 50,8% de parasitismo.
- Región del Biobío : 55,2% de parasitismo.
- Región de La Araucanía : 78,3% de parasitismo.
- Región de Los Ríos : 77,2% de parasitismo.
- Región de Los Lagos : 75,8% de parasitismo.



Debido a la mantención de un parasitismo levemente superior al 50% en las regiones del Maule y Biobío, se recomendó a cada empresa que realice una evaluación del ataque de polilla del brote en éstas regiones e incorporando la zona Norte de Victoria de la Región de La Araucanía, para tener una información más representativa de lo que está sucediendo en terreno.

CPF S.A. siguió participando en el grupo de trabajo del Daño Foliar de la *Araucaria araucana* (DFA) que coordina CONAF, para enfrentar la mortalidad detectada en *Araucaria araucana*.

En conjunto con INIA Quilamapu se realizaron pre-ensayos de control de *Gonipterus platensis* con aceites vegetales y con metabolitos liberados al medio de hongos entomopatogenos (HEP), solo logrando con estos últimos la mortalidad de adultos de la plaga. En ninguno de los tratamientos ensayados logró la mortalidad de larvas de *G. platensis*.



De izquierda a derecha: Juan Ulloa S., Carolina Holmqvist A. y Juan Fernández S.

Se continuó con la prestación de servicios en materias fitosanitarias en diagnóstico y control de plagas y enfermedades a sus asociados y privados, entre los cuales se puede citar a: Agrícola y Forestal Andina Ltda., Agrícola y Forestal Las Astas S.A., Agrícola y Forestal Nielol Ltda., Bosques Cautín S.A, Cambium Chile S.A., Comercial e Industrial Núcleo Ltda., Forestal Agrícola y Ganadera Bellavista Ltda., Forestal Arauco S.A., Forestal Deuco S.A., Forestal Los Lagos S.A., Forestal Mininco S.A, Forestal Niblinto S.A., Forestal Trupan S.A., Hancock Chilean Plantations SpA, La Ponderosa S.A., Masisa Forestal S.A., Promasa S.A., Sociedad Agrícola La Montaña S.A., además de un sinnúmero de pequeños y medianos propietarios, con lo cual el CTT está dando respuesta a los problemas de plagas y enfermedades que puedan afectar a socios y propietarios forestales en general.

También se coordinaron en conjunto con el SAG, las prospecciones; de la avispa taladradora de la madera del pino (*Sirex noctilio*) entre la Región Metropolitana y la Región de Los Lagos, a través de la instalación de parcelas de detección precoz y mediante prospección a través de la cual se detectaron durante el año recién pasado, 5 focos fuera del área cuarentenada (3 focos en la Región de Valparaíso, 1 foco en la Región del Libertador Gral. Bernardo O´Higgins y 1 foco en la Región del Biobío) que dieron origen a la ampliación del área cuarentenada; del cancro resinoso del pino (*Fusarium circinatum*) entre la Región del Maule y la Región de Los Ríos; del gorgojo del pino (*Pissodes castaneus*) en la Región de Los Lagos y del Barrenador de la madera seca (*Hylotrupes bajulus*) en la Región del Libertador Gral. Bernardo O´Higgins y del Maule.

Evaluaciones de parasitismo

Se prestó el servicio de evaluación de parasitismo de *Sirex noctilio* a 5 empresas socias: Forestal Mininco S.A., Masisa Forestal S.A., Agrícola y Forestal Las Astas S.A., Forestal Arauco S.A. y Agrícola y Forestal Nielol Ltda. completando un total de 345 puntos de muestreo entre las regiones del Maule y La Araucanía.

Se evaluó el parasitismo de huevos de *Gonipterus platensis* a 5 empresas socias y particulares: Forestal Los Lagos S.A., Forestal Arauco S.A., AF Chile S.A., KBM Chile S.A. y Felipe Cruz completando un total de 168 puntos de muestreo entre las regiones del Biobío y Los Lagos.

Revisión taxonómica

Como en años anteriores, se continuó con la taxonomía de la captura de las trampas de embudo instaladas en 24 industrias y puertos, de 12 empresas, las que totalizan 306 trampas revisadas periódicamente durante los 12 meses del año, en el marco del Plan de Trabajo N° 3/2014 SAG-CPF S.A. "Monitoreo de escarabajos de la corteza del pino (Coleoptera: Scolytidae) en recintos forestales industriales, puertos de embarque de maderas de exportación y/o plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata* D. Don.), para la determinación de las medidas de mitigación fitosanitaria".



Transferencia Tecnológica

Se continuó con la organización de cursos y charlas en temas atinentes a la Fitosanidad Forestal para profesionales, técnicos y trabajadores del Sector, llegando a realizar 23 cursos o charlas, capacitando un total de 110 personas.

Con el objeto de avisar anticipadamente a las empresas socias, respecto de los problemas fitosanitarios forestales o cambios en la legislación, se siguieron editando y difundiendo las Alertas Fitosanitarias, a objeto de tomar las medidas correspondientes.

La página web de CPF S.A. (www.cpf.cl) se actualizó periódicamente incorporando información legal, noticias y fichas técnicas respecto a plagas forestales, siendo un sitio de consulta de los propietarios forestales.

Como una forma de dar a conocer las labores que realiza la empresa a las nuevas generaciones, en el periodo estival se mantuvo a dos alumnos en práctica.

CPF S.A. participó en Expocorma 2017 con un stand en el que se mostraron las principales plagas forestales de pino y eucalipto, el sistema de gestión FitEx y los servicios que presta al rubro forestal.

El año 2017 se confeccionó, distribuyó y expuso el siguiente material de divulgación:

PENDONES:

- Histórico de plagas y enfermedades forestales.
- Institucional de CPF S.A.
- *Hylotrupes bajulus* (Barrenador europeo de las casas).
- *Sirex noctilio* (Avispa taladradora de la madera del pino).
- *Pissodes castaneus* (Gorgojo de la corteza del pino).
- *Leptocybe invasa* (Avispa de la agalla del eucalipto).
- Ventajas del trabajo en conjunto.

FICHA TÉCNICA:

- *Gonipterus platensis* (Gorgojo del eucalipto).
- *Leptocybe invasa* (Avispa de la agalla del eucalipto).
- *Sirex noctilio* (Avispa taladradora de la madera del pino).
- *Pissodes castaneus* (Gorgojo de la corteza del pino).
- *Vespula germanica* (Chaqueta amarilla).



PROTECCIÓN FITOSANITARIA

CPF S.A. se ha dedicado con gran pasión y compromiso al estudio de las plagas y enfermedades forestales, buscando soluciones innovadoras y eficientes para la protección de nuestros bosques y cultivos. Nuestra misión es garantizar la salud y el desarrollo de la producción forestal y agrícola, utilizando métodos sostenibles y respetando el medio ambiente. Contamos con un equipo de expertos en diagnóstico, prevención y control de plagas, así como con un laboratorio de análisis de alto nivel. Nuestro objetivo es brindar soluciones integrales y personalizadas que aseguren la sostenibilidad y productividad de nuestros clientes.



ORGANIZACIÓN



Otros

Durante el año 2017 se llevó a cabo la Vigésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas.

La incorporación como socio de la empresa La Ponderosa S.A. y Agrícola y Forestal Andina Ltda.

En el marco de la Ley N° 20.393, a través del Encargado de Prevención de Delitos designado por el Directorio, CPF S.A. continuó actualizando, capacitando al personal y gestionando el Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

En busca de ir realizando una mejora continua se implementó el Procedimiento de Reclamos, Sugerencias y Felicidades de CPF S.A.

A fines del año 2017 se trabajó en conjunto con el Centro de Extensión Tecnológica en Manufactura (CTEM) de la U. de Concepción, haciendo el levantamiento energético de las instalaciones de CPF S.A., con la finalidad de identificar áreas con potencial impacto en la reducción y control de gastos por conceptos energéticos.

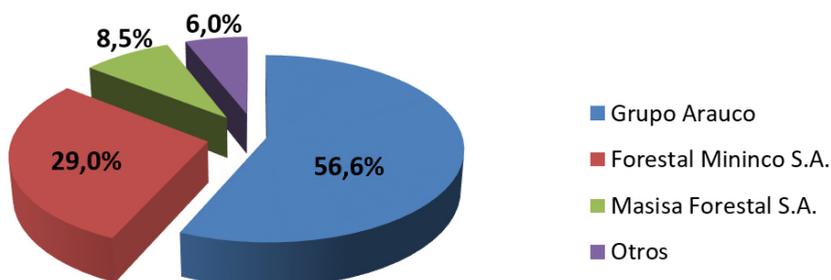
En noviembre de 2017 el Consorcio de Protección Fitosanitaria Forestal S.A., celebró su vigésimo quinto aniversario con una recepción y cóctel realizado en sus oficinas en la ciudad de Los Ángeles.



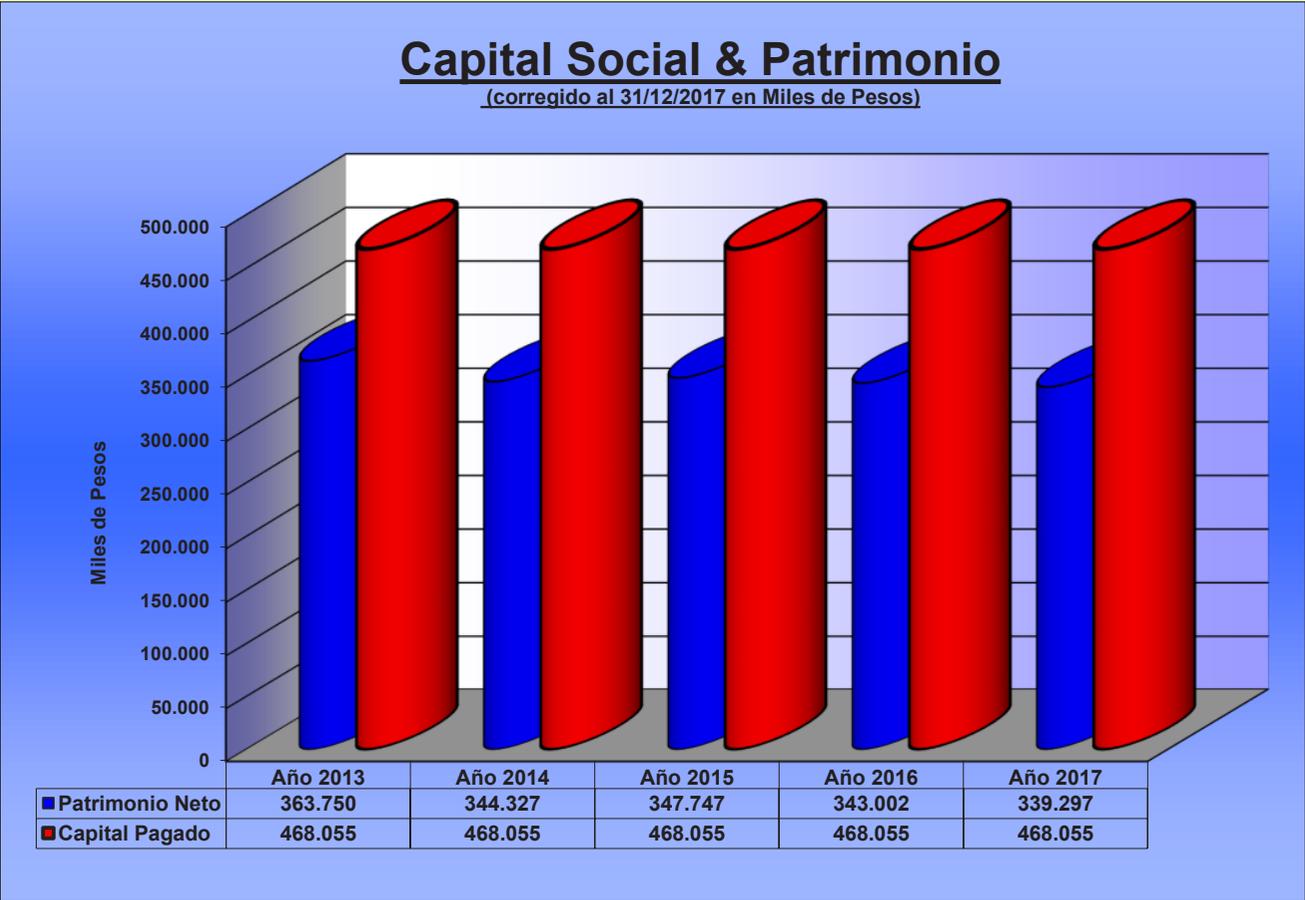
Al 31 de Diciembre de 2017, CPF S.A. está constituida por 25 accionistas.

	Empresa	Acciones	Participación
1	Forestal Arauco S.A.	5.125	51,25%
2	Forestal Mininco S.A.	2.901	29,01%
3	Masisa Forestal S.A.	847	8,47%
4	Forestal Cholguán S.A.	532	5,32%
5	Bosques Caufín S.A.	154	1,54%
6	Volterra S.A.	119	1,19%
7	Forestal Los Lagos S.A.	80	0,80%
8	Forestal Probosque Ltda.	47	0,47%
9	Agrícola y Forestal Andina Ltda.	40	0,40%
10	Soc. Forestal Niblinto Ltda.	31	0,31%
11	Soc. Agrícola y Forestal Naguilán S.A.	21	0,21%
12	Agrícola y Forestal Las Astas S.A.	17	0,17%
13	Soc. Agrícola y Forestal Degenfeld Ltda.	16	0,16%
14	Soc. Forestal y Ganadera Renaico Ltda.	13	0,13%
15	Josefina Echazarreta Hurtado	13	0,13%
16	Sociedad Agrícola La Montaña S.A	11	0,11%
17	Silvoagropecuaria Forestas Regnans Ltda.	6	0,06%
18	Comercial e Industrial Núcleo Ltda.	5	0,05%
19	Soc. Agrícola y Forestal Santa Eleonora Ltda.	5	0,05%
20	Forestal Atlántida Ltda.	4	0,04%
21	Soc. Agrícola La Laguna Ltda.	4	0,04%
22	Forestal Agrícola y Ganadera Bellavista Ltda.	4	0,04%
23	Fernando Dunn Baladrón	2	0,02%
24	La Ponderosa S.A.	2	0,02%
25	Agrícola y Forestal Nielol Ltda.	1	0,01%
		10.000	100,00%

Accionistas Mayoritarios CPF S.A.



El capital social de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, asciende a M\$ 468.055 dividido en 10.000 acciones, una vez efectuada la revalorización anual.



Los hechos más relevantes del año fueron los siguientes:

- La incorporación como socio de las empresas; Agrícola y Forestal Andina Ltda. y La Ponderosa S.A.
- Producción de 12.067 dosis del biocontrolador de *Sirex noctilio*, *Deladenus siricidicola*, manteniendo la producción realizada el año 2016.
- La producción de los parasitoides de *Sirex noctilio*, se mantuvo según lo programado para el año 2017, despachando 6.583 adultos de *Ibalia leucospoides* y 870 adultos de *Megarhyssa nortoni*.
- Por tercer año consecutivo se logró record de producción del parasitoide de huevos de *Gonipterus platensis*, *Anaphes nitens*, despachando 6.979.300 individuos, superando en un 19,4% lo producido el año 2016.
- Detección de dos nuevas plagas *Leptoglossus occidentalis* y *Amasa truncata*.
- Se continuó con el apoyo al sistema de gestión FitEx de CORMA.
- Modificación por SAG de la estrategia de *Sirex noctilio*, eliminando la restricción al movimiento de maderas, reforzamiento del control biológico y capacitación, al ser analizado después del planteamiento realizado por CPF S.A.
- Participación en Expocorma 2017 con un stand.
- Edición de material de divulgación: 7 pendones y 5 fichas técnicas.
- Organización de 23 cursos y charlas en temas atinentes a la Fitosanidad Forestal para profesionales, técnicos y trabajadores del Sector, capacitando un total de 110 personas.
- Celebración de los 25 años de CPF S.A.

AÑO 1992

El 12 de noviembre, la sociedad Controladora de Plagas Forestales S.A. inició sus actividades con la participación de las trece principales Empresas Forestales del país, con patrimonio entre las regiones del Maule y Los Lagos.

AÑOS 1994

Se termina la construcción de las oficinas y laboratorio de CPF S.A. y se inicia la producción del biocontrolador, *Orgilus obscurator*, para el control de *Rhyacionia buoliana*.

AÑO 1998

Se crea el Centro de Transferencia Tecnológica en Manejo Integrado de Plagas con el apoyo de FONTEC-CORFO.

AÑO 2000

El Centro de Transferencia Tecnológica se consolidó como una real alternativa para ofrecer servicios en materias de fitosanidad forestal, a todos los entes que forman el Sector Forestal.

AÑO 2001

Detección de la plaga avispa taladradora de la madera, *Sirex noctilio*, en la Región de Valparaíso y Los Lagos, iniciando los trabajos de erradicación en el país y control, en Argentina, para disminuir la presión de su ingreso al país, por medio de un programa binacional SAG-SENASA-CPF S.A.

Producción y liberación del biocontrolador, *Psyllaephagus pilosus*, parasitoide de ninfas de la plaga *Ctenarytaina eucalypti*.

CPF S.A. gana el Premio Nacional a la Innovación Agraria en la Categoría Productividad, por la iniciativa "Introducción del micro-himenóptero parasitoide *Avetianella longoi*, para el control biológico en plantaciones de eucalipto".

AÑO 2002

Se puso en práctica el Plan de Acción para enfrentar el hongo que causa el cancro resinoso del pino (*Fusarium circinatum*) una seria amenaza para las plantaciones de pino en el país.

AÑO 2003

Se introduce junto al SAG desde México el biocontrolador de ninfas *Psyllaephagus bliteus* de la plaga el psílido de los eucaliptos rojos, *Glycaspis brimblecombei*.

AÑOS 2004 - 2006

CPF S.A. es reconocido como Organismo Técnico de Capacitación (O.T.E.C.) por SENCE y un Organismo Acreditador de Capacitación Laboral (O.A.C.L) por CORMA.

AÑO 2007

En conjunto con CORMA Región del Biobío se implementó el Sistema de Coordinación y Apoyo a la Gestión Fitosanitaria de las actividades exportadoras del sector forestal chileno (FitEx) que comprometió a toda la industria forestal con la sanidad fitosanitaria, y que ha sido difundido entre las empresas de las Regiones del Maule, del Biobío, de La Araucanía y de Los Ríos.

AÑOS 2008 - 2009

Se intensifican las actividades de coordinación relacionadas con el daño foliar del pino (*Phytophthora pinifolia*) y el cancro resinoso del pino (*Fusarium circinatum*). Se introducen desde Australia el biocontrolador, *Anaphes tasmaniae*, para reforzar el control de la plaga el gorgojo del eucalipto, *Gonipterus platensis*.

AÑO 2010

Se intensifican las actividades de control de la avispa taladradora de la madera *Sirex noctilio* en la Región del Biobío y las actividades de control del gorgojo del eucalipto *Gonipterus platensis*.

Se introduce desde Australia el biocontrolador *Cleruchoides noackae*, de la plaga el chinche del eucalipto, *Thaumastocoris peregrinus*.

AÑO 2013

Se detecta en el país la plaga el gorgojo del pino, *Pissodes castaneus*, en la Región de Los Lagos y se constata el establecimiento en el país del biocontrolador *Anaphes tasmaniae*.

AÑO 2014

Se cambia la razón social de la empresa a Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. y su logo.

Se detecta en el país la plaga microavispa de las agallas del eucalipto, *Leptocybe invasa*, en la Región de Valparaíso.

AÑO 2015

En conjunto con CORMA Región del Biobío, se implementó una nueva estructura del Sistema de Coordinación y Apoyo a la Gestión Fitosanitaria de las actividades exportadoras del sector forestal chileno (FitEx) creando el Comité Ejecutivo FitEx.

Realiza el SAG con apoyo de CPF S.A. las primeras liberaciones del biocontrolador, *Eubazus semirugosus*, para el control de *Pissodes castaneus* en la Región de Aysén y del biocontrolador *Selitrichodes neseri* para el control de *Leptocybe invasa*.

AÑO 2016

Aumento significativo de la producción de los biocontroladores *Anaphes nitens*, *Ibalia leucospoides* y *Megarhyssa nortoni*.

Determinación del establecimiento en Chile de biocontrolador *Selitrichodes neseri* para el control de *Leptocybe invasa*.

Detección de una nueva plaga en Chile *Ophelimus maskelli*.

AÑO 2017

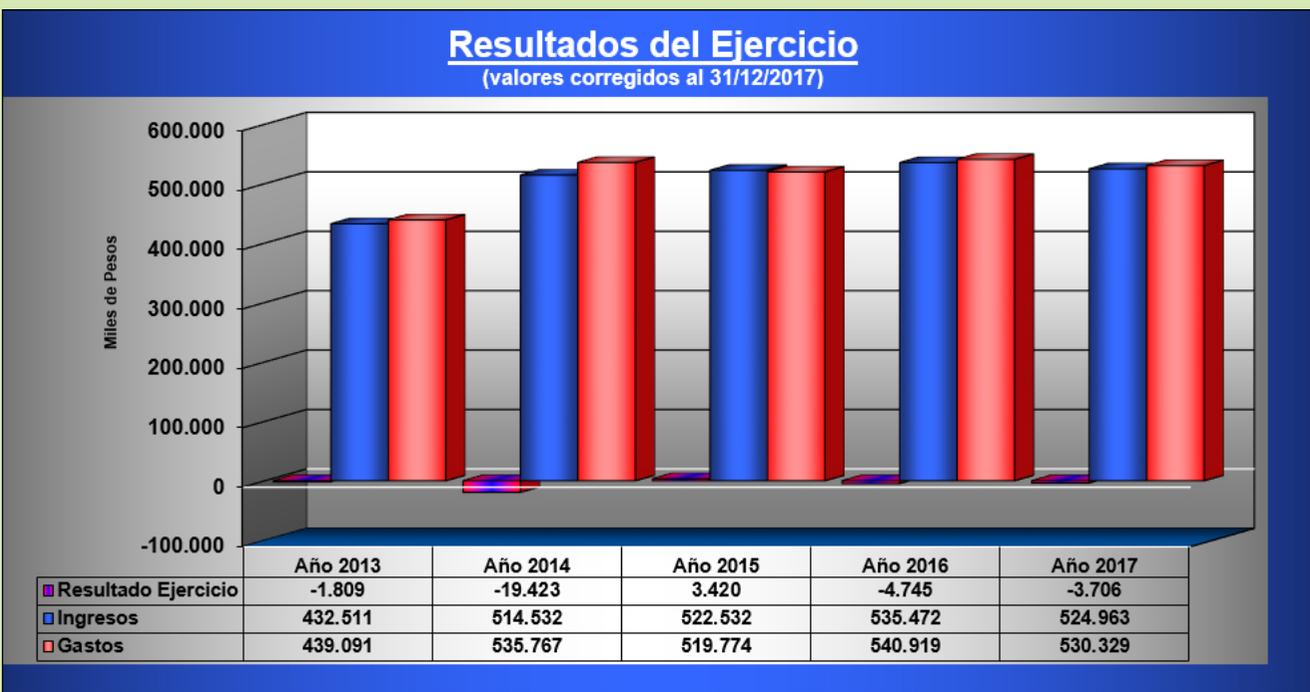
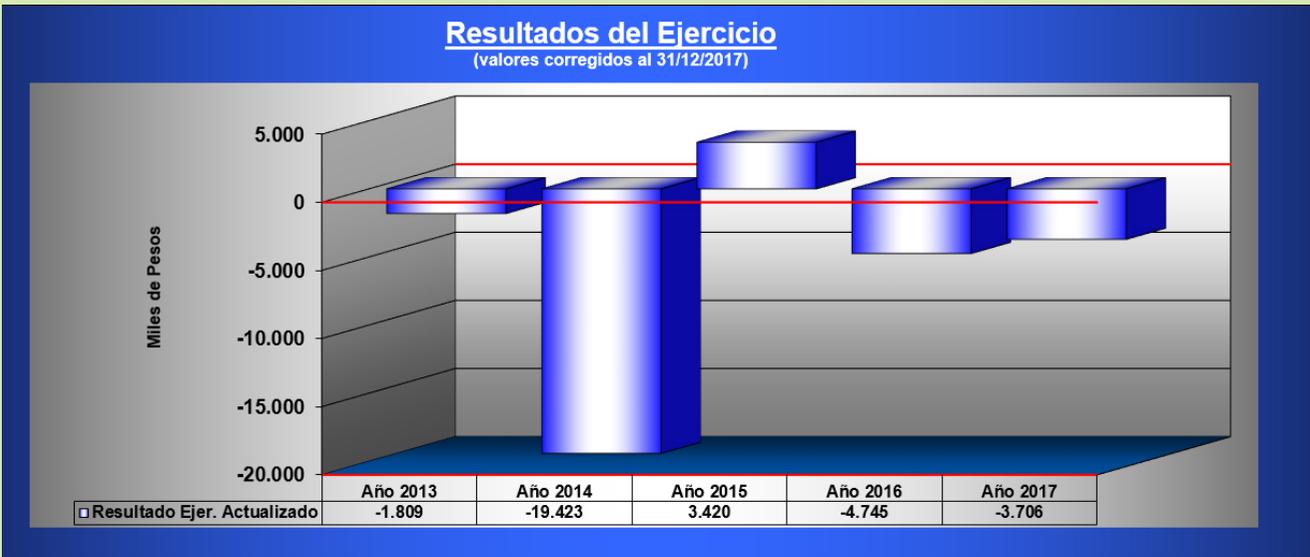
Celebración de 25 años de CPF S.A., siendo el referente nacional en fitosanidad forestal.

Aumento significativo de la producción de los biocontroladores *Anaphes nitens*, para el control del gorgojo del eucalipto, *Gonipterus platensis*.

Detección de dos nuevas plagas *Leptoglossus occidentalis* y *Amasa truncata*.



Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, han sido confeccionados según las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos estados financieros muestran una pérdida del período de M \$ 3.705,6.



En conformidad a lo aprobado por la Vigésima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2018, se dio por aprobada la presente Memoria Anual, la cual es suscrita por mayoría absoluta de los miembros del Directorio y por el Gerente General del Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., quienes se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información contenida en ella:

Jorge Serón Ferré
Rut: 6.224.026-1
Presidente _____

Luis De Ferrari Fontecilla
Rut: 7.265.214-2
Vicepresidente _____

Carlos Ramírez De Arellano Núñez
Rut: 5.440.575-8
Director _____

James Smith Bloom
Rut: 14.554.000-3
Director _____

Claudio Goycoolea Prado
Rut: 8.394.493-5
Gerente General _____



CONSORCIO PROTECCIÓN
FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

Avenida María Dolores 3580

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por función
Estados de resultado integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo – método directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento
NIIF para EPYM - Normas internacionales de información financiera para entidades
pequeñas y medianas





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 28 de febrero de 2018

Señores Accionistas y Directores
Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Concepción, 28 de febrero de 2018
Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Mercado T.', written in a cursive style.

Gonzalo Mercado T.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'PricewaterhouseCoopers', written in a cursive style.

The PricewaterhouseCoopers logo, written in a stylized, cursive font.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	-
Estado de resultados por función	-
Estado de resultados integrales	-
Estado de cambios en el patrimonio neto	-
Estado de flujos de efectivo - método directo	-
1 Información general	1
1.1 Presentación de estados financieros	1
1.2 Cumplimiento y adopción de las NIIF para EPYM.	2
2 Resumen de las principales políticas contables	2
2.1. Bases de preparación de estados financieros	2
2.2. Juicios y estimaciones de carácter crítico	2
2.3. Transacciones en moneda extranjera	3
2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo	3
2.5. Instrumentos financieros	3
2.6. Propiedades, planta y equipo	4
2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	5
2.8. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	5
2.9. Beneficios a los empleados	5
2.10. Provisiones	5
2.11. Capital social	6
2.12. Reconocimiento de ingresos	6
2.13. Cambio en la normativa contable vigente	7
3 Capital y reservas	12
4 Efectivo y equivalentes de efectivo	14
5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14
6 Propiedades, planta y equipo	15
7 Saldos y transacciones con partes relacionadas	17
8 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20
9 Provisión por beneficio a los empleados, corrientes	20
10 Activos por impuestos corrientes	20
11 Activos y pasivos por impuestos diferidos	21
12 Ingresos ordinarios	21
13 Costos de venta y gastos de administración	22
14 Otros ingresos	22
15 Costos financieros	22
16 Resultados por unidades de reajuste	23
17 Contingencias y compromisos	23
18 Medio ambiente	23
19 Hechos posteriores	23

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	18.941	37.680
Otros activos no financieros, corrientes		1.574	1.469
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	19.297	14.713
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	61.290	53.401
Activos por impuestos, corrientes	10	<u>6.932</u>	<u>6.970</u>
Activos corrientes totales		<u>108.034</u>	<u>114.233</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	6	<u>279.731</u>	<u>288.059</u>
Activos no corrientes totales		<u>279.731</u>	<u>288.059</u>
Total de activos		<u>387.765</u> =====	<u>402.292</u> =====

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Patrimonio y pasivos			
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	29.182	39.335
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	9	19.275	19.943
Otros pasivos no financieros, corrientes		<u>12</u>	<u>12</u>
Pasivos corrientes totales		48.469	59.290
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio			
Capital emitido	3	468.055	468.055
Pérdidas acumuladas		(101.925)	(98.219)
Otras reservas	3	<u>(26.834)</u>	<u>(26.834)</u>
Patrimonio total		<u>339.296</u>	<u>343.002</u>
Total de patrimonio y pasivos		387.765	402.292
		=====	=====

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2017</u> M\$	<u>31/12/2016</u> M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	524.963	535.472
Costo de ventas	13	<u>(378.061)</u>	<u>(392.930)</u>
Ganancia bruta		146.902	142.542
<hr/>			
Otros ingresos	14	2.406	-
Gastos de administración	13	(152.268)	(147.989)
Otros gastos, por función		(49)	-
Ingresos financieros		406	634
Costos financieros	15	(100)	(103)
Resultados por unidades de reajuste	16	<u>130</u>	<u>174</u>
<hr/>			
Pérdida antes de impuestos		(2.573)	(4.742)
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>(1.133)</u>	<u>(3)</u>
Pérdida del ejercicio		(3.706)	(4.745)
<hr/>			
Pérdida por acción:			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas		<u>(0,371)</u>	<u>(0,475)</u>
Pérdida por acción básica (M\$ por acción)		(0,371)	(0,475)
		=====	=====

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Estado de resultado integral		M\$	M\$
Pérdida		<u>(3.706)</u>	<u>(4.745)</u>
Resultado integral total		(3.706)	(4.745)
		=====	=====

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Conceptos	Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial al 01/01/2017	468.055	(26.834)	(98.219)	343.002
Cambios en patrimonio:	-	-	-	-
Pérdida	-	-	(3.706)	(3.706)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(3.706)	(3.706)
Saldo final al 31/12/2017	468.055	(26.834)	(101.925)	339.296

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Conceptos	Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial al 01/01/2016	468.055	(26.834)	(93.474)	347.747
Cambios en patrimonio				
Pérdida	-	-	(4.745)	(4.745)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(4.745)	(4.745)
Saldo final al 31/12/2016	468.055	(26.834)	(98.219)	343.002

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	612.086	629.478
Otros cobros por actividades de operación	9.457	6.532
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(426.448)	(431.454)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(201.409)	(190.046)
Intereses pagados	(119)	(122)
Intereses recibidos	<u>405</u>	<u>634</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	<u>(6.028)</u>	<u>15.022</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(12.711)</u>	<u>(6.440)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(12.711)</u>	<u>(6.440)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(18.739)	8.582
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	<u>37.680</u>	<u>29.098</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	<u>18.941</u>	<u>37.680</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N° 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de entidad que informa: Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A.

Rut de entidad que informa: 96.657.900-5

Forma legal de la entidad que informa: Sociedad Anónima Cerrada, Controladora de Plagas Forestales S.A., constituida según escritura pública de fecha 12 de noviembre de 1992. Se inscribió en el Registro de Comercio en fojas 358, vta. N°235, de 1992.

Con fecha 12 de mayo de 2014, la Sociedad mediante inscripción en el Registro de Comercio de Los Ángeles, Fojas 465, N°290, de 2014, en Reducción a Escritura Pública del Acta de la Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2014, acordó cambiar la razón social por "Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A."

País de incorporación: Chile

Domicilio de la sede social o centro principal del negocio: Avenida María Dolores 3580, Comuna de Los Ángeles, Región del Bío Bío.

Descripción de las operaciones y actividades principales:

- 1) Servicios en la prevención, control y diagnóstico de plagas presentes y potenciales del sector forestal de Chile y particularmente de las plantaciones de los socios de la empresa.
- 2) Producción y multiplicación de biocontroladores específicos tendientes a controlar plagas forestales presentes en el sector forestal.
- 3) Investigación y capacitación en las plagas presentes y potenciales del sector forestal chileno.

Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad cuenta con una dotación de personal de 13 personas con contrato de carácter indefinido.

Los estados financieros, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

1.1 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para EPYM).

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

- Estados de situación financiera clasificados
- Estados de resultados por función
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo – directo
- Notas a los estados financieros

1.2 Cumplimiento y adopción de las NIIF para EPYM

Los estados financieros de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para EPYM.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros, corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, pudiendo estar sujetas a cambios.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos excepto cuando se indica lo contrario.

2.2 Juicios y estimaciones de carácter crítico

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para EPYM) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros, la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones utilizadas por Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Deterioro de activos

Si existiese algún indicio de deterioro, la sociedad evalúa el valor recuperable de los correspondientes activos, para evaluar si existen pérdidas por deterioro en el valor de dichos activos.

- Vida útil y valor residual

El valor residual y la vida útil de propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Los activos de Propiedades, planta y equipo tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior son valorados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación, de acuerdo a lo establecido en la sección 17 de NIIF para EPYM.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que se opera. Bajo esta definición, la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de las actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en peso chileno, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados en pesos chilenos, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

- Tipos de cambios

Los tipos de cambios de las principales unidades de reajustes utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros son los siguientes:

Pesos Chilenos por unidad de reajuste	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Unidad de fomento	26.798,14	26.347,98

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

La Sociedad clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

2.5.1.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.5.1.2 Inversiones financieras

Las inversiones financieras de la Sociedad corresponden a fondos mutuos. Estas inversiones inicialmente se valorizan al valor de la transacción, y con posterioridad en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.

2.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

2.5.2.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores de materiales y servicios, retenciones de contratistas, entre otras.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Reconocimiento y medición:

Las propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de existir.

Para estos efectos el costo de los elementos de activo fijo comprende:

- i) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- ii) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- iii) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de la producción de inventarios durante tal período.
- iv) Las construcciones en curso destinadas a la producción, o a fines administrativos, se registran a su valor de costo. El costo incluye los honorarios profesionales y todos los otros costos que tengan relación con el montaje y la puesta en marcha del bien.
- v) Los terrenos se presentan a su costo atribuido, de acuerdo a una revaluación efectuada y registrada a la fecha de transición a las NIIF.

2.6.2 Costos posteriores

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado, como costo del ejercicio en que se incurren.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.8 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se determina a partir de lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la renta líquida imponible determinada por la Sociedad.

(b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuestos aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos incluyendo los surgidos por pérdidas tributarias, se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

2.9 Beneficios a los empleados

Vacaciones al personal

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad.

2.11 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los principales accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>N° de acciones</u>
Forestal Arauco S.A.	5.125
Forestal Mininco S.A.	2.901
Masisa Forestal S.A.	847
Forestal Cholguan S.A.	532
Bosques Cautín S.A.	154
Volterra S.A.	119
Accionistas minoritarios	<u>322</u>
Total	<u>10.000</u> =====

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

Los ingresos de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. se reconocen en base a los siguientes ítems:

- 1.- Ingresos por prestación de servicios: En función de la solicitud expresa de un Socio, un tercero y/o particular, se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros.
- 2.- Ingresos por proyectos: Corresponde a la ejecución de proyectos de investigación, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.
- 3.- Ingresos de operación: Facturación que se hace a los Socios según despacho de biocontroladores por temporadas de producción y liberación, estos responde a una solicitud anticipada de producción según presupuesto de gastos elaborado el año anterior, el reconocimiento es en el momento de la facturación mensual y del gasto real.

2.13 Cambios en la normativa contable vigente

A continuación las modificaciones a las Norma Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las que fueron publicadas en mayo 2015 por el International Accounting Standards Board (IASB). Estas mejoras son obligatorias a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017, pero se encuentra permitida su adopción anticipada.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1- Pequeñas y medianas entidades	<p>1. Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.</p> <p>2. Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.</p>
Sección 2 - Conceptos y principios fundamentales	<p>3. Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES.</p>
Sección 4 - Estado de situación financiera	<p>4. Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.</p> <p>5. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.</p>
Sección 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados	<p>6. Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la sección 27.</p> <p>7. Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en Otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo, sobre la base de presentación de partidas del otro resultado integral.</p>
Sección 6 - Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<p>8. Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en mejoras a las NIIF emitida en mayo de 2010.</p>
Sección 9 - Estados financieros consolidados y separados	<p>9. Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación.</p> <p>10. Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.</p> <p>11. Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.</p> <p>12. Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”.</p>

	13. Modificación de la definición de “Estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común.
Sección 10 - Políticas contables, estimaciones y errores	Existen cambios que han dado lugar al nuevo párrafo 10.10a, relacionados con cambios en la sección 17.
Sección 11 instrumentos financieros básicos	14. Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. 15. Aclaración de la interacción del alcance de la sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES. 16. Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. 17. Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. 18. Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 - Otros temas relacionadas con instrumentos financieros	19. Aclaración de la interacción del alcance de la sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES. 20. Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas.
Sección 14 - Inversiones en asociadas	Existen cambios al párrafo 14.15 relativos a cambios en la sección 2.
Sección 15 - Inversiones en negocios conjuntos	Existen cambios al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 - Propiedades de inversión	Existen cambios al párrafo 16.10 (e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 - Propiedades, planta y equipo	21. Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo de mejoras anuales a las NIIF, emitida en mayo de 2012. 22. Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida. 23. Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación. Existen también cambios en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la sección y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la sección 2.
Sección 18 - Activos intangibles distintos de la plusvalía	24. Modificación para requerir si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.
Sección 19 - Combinaciones de negocios y plusvalía	25. Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”.

	<p>26. Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.</p> <p>27. Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios.</p>
Sección 20 - Arrendamientos	<p>28. Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.</p> <p>29. Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.</p>
Sección 21 - Provisiones y contingencias	Existen cambios al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 - Pasivos y patrimonio	<p>30. Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.</p> <p>31. Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.</p> <p>32. Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19, cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.</p> <p>33. Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 instrumentos financieros: presentación de mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.</p> <p>34. Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.</p> <p>35. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.</p> <p>36. Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.</p>

Sección 26 - Pagos basados en acciones	<p>37. Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 - Pagos basados en acciones.</p> <p>38. Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</p> <p>39. Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>40. Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.</p>
Sección 27 - Deterioro del valor de los activos	<p>41. Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p> <p>Existen cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11.</p>
Sección 28 - Beneficios a los empleados	<p>42. Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.</p> <p>43. Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.</p> <p>Existen cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.</p>
Sección 29 - Impuesto a las ganancias	<p>44. Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.</p> <p>45. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.</p>
Sección 30 - Conversión de moneda extranjera	<p>46. Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.</p> <p>Existen cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.</p>
Sección 31 - Hiperinflación	<p>Existen cambios consiguientes al párrafo 31.8 y (31.9) relativos a los cambios en la Sección 17.</p>
Sección 33 - Información a revelar sobre partes relacionadas	<p>47. Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.</p>
Sección 34 - Actividades especializadas	<p>48. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.</p>

	<p>49. Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 - Exploración y evaluación de recursos minerales.</p>
<p>Sección 35 - Transición a la NIIF para las PYMES</p>	<p>50. La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011.</p> <p>51. La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.</p> <p>52. La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF.</p> <p>53. La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF.</p> <p>54. Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez—sobre la base de Hiperinflación grave y eliminación de las fechas fijadas para entidades que adoptan por primera vez las NIIF (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010.</p> <p>55. Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.</p> <p>Existen cambios consiguientes en el párrafo 35.10(f) relativos a cambios en la Sección 9 y el párrafo 35.10(h) relativo a cambios en la Sección 29.</p>

La adopción de las modificaciones antes indicadas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 - CAPITAL Y RESERVAS

- a) El capital social es de M\$ 468.055 dividido en 10.000 acciones de una misma serie y sin valor nominal.
- b) Otras reservas

La composición de otras reservas incluidas en el patrimonio, es como sigue:

Concepto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Corrección monetaria capital (convergencia a IFRS)	26.834	26.834
Total otras reservas	26.834	26.834

- c) Dividendo mínimo a distribuir:

De acuerdo a lo definido en la Ley 18.046 de sociedades anónimas, se establece que para aquellas sociedades anónimas cerradas, la política de dividendos obligatorios, será lo que se defina en los estatutos sociales. La Sociedad tiene definido en sus estatutos sociales que será la Junta Ordinaria de Accionistas, las que fije el pago de dividendos. Actualmente, la Sociedad no cuenta con una política formal de distribución de utilidades, ya que presenta pérdidas acumuladas.

d) Transacciones de acciones:

A continuación se detalla el movimiento del año 2017 y 2016 por la incorporación de nuevos socios:

Empresa Socia	Saldo 1/1/2016	Movimientos Año 2016		Saldo 1/1/2017	Movimientos Año 2017		Saldo 31/12/2017
		Vendió	Compró		Vendió	Compró	
Forestal Arauco S.A.	5.165	(4)	-	5.161	(43)	7	5.125
Ftal. Agrícola y Ganadera Bellavista Ltda.	-	-	4	4	-	-	4
Agrícola y Forestal Nielol Ltda.	-	-	-	-	-	1	1
Matías Izquierdo Menéndez	7	-	-	7	(7)	-	-
La Ponderosa S.A.	-	-	-	-	-	2	2
Agrícola y Forestal Andina Ltda.	-	-	-	-	-	40	40

A continuación se detalla el movimiento del año 2017 y 2016 por la absorción de socios:

Empresa Socia	Cantidad de Acciones	Movimientos Año 2016		Saldo movimientos	Movimientos Año 2017		Saldo 31/12/2017
		Cedió	Absorbe		Cedió	Absorbe	
Masisa Forestal S.A.	749	-	98	847	-	-	847
Forestal Tornagaleones S.A.	98	98	-	-	-	-	-

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos por la Sociedad, en caja y cuentas corrientes bancarias, sumado a las inversiones, a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento menor a 90 días, fácilmente convertible en importes determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Nombre	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Cuenta corriente Banco de Crédito e Inversiones	\$	402	292
Cuenta corriente Banco BICE	\$	567	359
Fondo fijo	\$	69	31
Fondos mutuos (1)	\$	17.903	36.998
Total		18.941	37.680

(1) Fondo mutuo BICE Inversiones

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

5.1 La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otra cuentas por cobrar, neto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Facturas por cobrar	19.169	14.508
Anticipo proveedores	-	173
Fondo a rendir personal	110	11
Otros deudores menores	18	21
Total	19.297	14.713

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, vencidas y por vencer:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Con vencimiento menor tres meses	15.624	13.370
Vencidos y no deteriorados	3.673	1.343
Total deudas corrientes	19.297	14.713

Al cierre de cada periodo, no se presentan deudas de dudoso cobro, razón por la cual la sociedad no ha constituido provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

6.1 La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo neto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Terrenos	85.194	85.194
Obras en curso	2.322	-
Instalaciones	159.287	166.217
Maquinarias y equipos	27.669	32.650
Muebles y útiles	3.637	3.885
Otros Activos	1.622	113
Total	279.731	288.059

Clases de propiedades, planta y equipo bruto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Terrenos	85.194	85.194
Obras en curso	2.322	-
Instalaciones	406.358	403.035
Maquinarias y equipos	142.761	139.843
Muebles y útiles	61.013	59.453
Otros Activos	13.293	15.738
Total	710.941	703.263

Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Terrenos	-	-
Instalaciones	(247.071)	(236.818)
Maquinarias y equipos	(115.092)	(107.193)
Muebles y útiles	(57.376)	(55.568)
Otros Activos	(11.671)	(15.625)
Total	(431.210)	(415.204)

6.2 El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida útil)	Vida mínima	Vida máxima
Vida útil para instalaciones	36 meses	480 meses
Vida útil para maquinarias y equipos	36 meses	120 meses
Vida útil para muebles y útiles	36 meses	120 meses
Vida útil para otros activos	36 meses	36 meses

6.3 Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2017:

Movimiento neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Obras en construcción	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y útiles	Otros activos	Total
Saldo Inicial al 01/01/2017	85.194	-	166.217	32.650	3.885	113	288.059
Adiciones	-	2.322	3.323	4.379	1.560	1.622	13.206
Bajas	-	-	-	-	-	(48)	(48)
Gasto por depreciación	-	-	(10.253)	(9.360)	(1.808)	(65)	(21.486)
Total cambios	-	2.322	(6.930)	(4.981)	(248)	1.509	(8.328)
Saldo final al 31/12/2017	85.194	2.322	159.287	27.669	3.637	1.622	279.731

6.4 Movimientos de propiedades, planta y equipo ejercicio 2016:

Movimiento neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y útiles	Otros activos	Total
Saldo Inicial al 01/01/2016	85.194	176.217	40.558	5.195	1.025	308.189
Adiciones	-	2.545	1.474	604	-	4.623
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(12.545)	(9.382)	(1.914)	(912)	(24.753)
Total cambios	-	(10.000)	(7.908)	(1.310)	(912)	(20.130)
Saldo final al 31/12/2016	85.194	166.217	32.650	3.885	113	288.059

6.5 Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Unidad de laboratorio	6.426	7.152
Unidad de Centro de Transferencia Tecnológica	8.569	9.537
Unidad de Administración	6.426	7.152
Gasto de amortización	65	912
Total	21.486	24.753

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las entidades según lo contemplado en la sección N°33, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Familiares cercanos
- b) La entidad y la entidad que informa son miembros de un mismo grupo.
- c) Asociadas.
- d) Intereses en negocios conjuntos.
- e) Una de las entidades es un negocio conjunto de una tercera entidad.
- f) Si la propia entidad que informa es un plan. Los empleadores patrocinadores también son parte relacionada.
- g) Persona identificada, tiene poder de voto e influencia significativa.
- h) Un miembro clave de la gerencia.

En general, las transacciones efectuadas con entidades relacionadas durante los ejercicios 2017 y 2016, corresponden a operaciones comerciales propias del giro que no generan intereses financieros y que tienen vencimiento entre 30 y 60 días.

7.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Nombre parte relacionada	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Forestal Arauco S.A.	31.397	22.772
Forestal Cholguán S.A.	828	-
Forestal Mininco S.A.	15.179	26.354
Masisa Forestal S.A.	1.393	-
Masisa S.A.	1.184	1.488
Sociedad Agrícola y Forestal Degenfeld Ltda.	25	-
Comercial e Industrial Núcleo Ltda.	27	-
Agrícola y Forestal y Ganadera Renaico Ltda.	499	492
Forestal Atlántida Ltda.	21	211
Josefina Echazarreta H.	20	-
Agrícola y Forestal Naguilan Ltda.	124	654
Agrícola La Montaña S.A.	370	-
Sociedad Forestal Niblinto Ltda.	96	-
Bosques Cautín S.A.	7.210	-
Sociedad Agrícola La Laguna Ltda.	35	-
Volterra S.A.	614	-
Forestal Probosque Ltda.	339	-
Forestal Los Lagos S.A.	1.663	-
Fernando Dunn B.	11	-
Agrícola y Forestal Santa Eleonora Ltda.	49	107
CMPC Pulp S.A. (ex - CMPC Celulosa S.A.)	-	1.149
Regnans Ltda.	34	-
Agrícola y Forestal Las Astas S.A.	86	-
Forestal Agrícola y Ganadera Bellavista Ltda.	17	174
Agrícola y Forestal Nielol Limitada	4	-
La Ponderosa S.A.	3	-
Agrícola y Forestal Andina Ltda.	62	-
Total	61.290	53.401

7.2 Transacciones significativas con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de relación	Descripción de la transacción	31/12/2017		31/12/2016	
				Monto M\$	Efecto resultado (cargo)/ abono M\$	Monto M\$	Efecto resultado (cargo)/ abono M\$
85.805.200-9	Forestal Arauco S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	108.667	30.542	105.056	27.966
91.440.000-7	Forestal Mininco S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	248.855	69.944	284.081	75.622
93.838.000-7	Forestal Cholguán S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	6.040	1.698	5.818	1.549
81.507.700-8	Forestal Tornagaleones S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	-	-	563	150
99.537.270-3	Masisa Forestal S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	11.579	3.254	10.847	2.887
79.500.980-9	Forestal Degenfeld S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	182	51	175	47
79.944.980-3	Comercial Núcleo S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	276	78	1.027	273
87.666.700-2	Forestal Renaico Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	1.257	353	1.418	377
79.823.380-7	Forestal Atlántida Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	110	31	345	92
6.683.181-7	Josefina Echazarreta Hurtado	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	148	42	142	38
86.486.300-0	Agrícola y Forestal Naguilan S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	672	189	1.053	280
76.629.090-6	Sociedad Agrícola La Montaña S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	2.879	809	3.209	854
86.373.500-9	Forestal Niblinto Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	2.730	767	553	147
96.637.810-7	Bosques Cautín S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	31.093	8.739	32.667	8.696
78.164.300-9	Sociedad Agrícola La Laguna Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	415	117	402	107
96.623.220-k	Volterra S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	6.647	1.868	6.747	1.796
78.397.370-7	Forestal Probosque Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	4.520	1.270	8.604	2.290
78.049.140-K	Forestal Los Lagos S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	30.007	8.434	14.567	3.878
5.846.184-9	Fernando Dunn Baladrón	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	65	18	99	26
76.093.579-4	Sociedad Agrícola y Forestal Santa Eleonora Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	710	200	596	159
76.316.080-7	Silvoagropecuaria Forestal Regnans Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	68	19	66	18
3.674.298-4	Matías Izquierdo Menéndez	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas	27	8	1.795	478
76.667.500-K	Agrícola. y Forestal Las Astas S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas Forestales	2.519	708	2.509	668
76.740.770-K	Forestal Agrícola y Ganadera Bellavista Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas Forestales	186	52	1.023	272
79.999.160-8	Agrícola y Forestal Nielol Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas Forestales	2.324	653	-	-
96.596.650-1	La Ponderosa S.A.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas Forestales	1.111	312	-	-
76.730.159-6	Agrícola y Forestal Andina Ltda.	Socio	Servicios en Prevención y Control de Plagas Forestales	3.234	909	-	-

NOTA 8 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Proveedores	6.530	24.945
Facturas por recibir	1.984	97
Varios acreedores	717	1.105
Seguros por pagar	1.142	1.160
Honorarios por pagar	4.556	4.909
Impuestos por pagar	9.860	2.495
Retenciones	4.393	4.624
Total	29.182	39.335

NOTA 9 – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS, CORRIENTES

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Provisión por beneficios a empleados, corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Provisión vacaciones	19.275	19.943
Total	19.275	19.943

El movimiento de la provisión por beneficios a los empleados durante el año 2017 y 2016 es el siguiente:

Provisión por beneficios a empleados, corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldo inicial	19.943	17.861
Incremento	11.879	12.617
Decremento	(12.547)	(10.535)
Saldo final	19.275	19.943

NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pago provisional mensual	5.276	5.395
Crédito por gastos de capacitación	1.656	1.575
Total	6.932	6.970

NOTA 11 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El 29 de septiembre 2014 se promulgó la ley N°20.780 sobre reforma tributaria, lo que implicó un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta en un período de 4 o 5 años, dependiendo del sistema tributario que la Sociedad aplique. A raíz de lo anterior, la Sociedad determinó los saldos de impuestos diferidos al final del ejercicio 2017 y 2016, con base en las tasas de impuesto que estarán vigentes cuando se reversen las diferencias temporales.

La tasa de impuesto a la renta aplicable para el ejercicio 2017, de acuerdo a lo indicado por la mencionada reforma tributaria, es de un 25,5%. Para el año 2016 la tasa de impuesto a la renta aplicable fue de 24%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan a continuación:

Activos y pasivos	31/12/2017		31/12/2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Por impuesto diferido	Diferidos	Diferidos	Diferidos	Diferidos
Provisión vacaciones	5.204	-	4.786	-
Ingresos anticipados	3	-	3	-
Pérdida tributaria	86.166	-	87.460	-
Revaluación terreno	-	(19.262)	-	(19.262)
Provisión deterioro	(72.111)	-	(72.987)	-
Total	19.262	(19.262)	19.262	(19.262)

La Sociedad ha determinado el monto de los impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. No obstante lo anterior, debido a la existencia de pérdidas tributarias y la incertidumbre existente respecto de la probabilidad de utilización de éstas contra utilidades tributarias futuras, la Sociedad ha registrado activos por impuestos diferidos con el tope de los pasivos por impuestos diferidos existentes, los que surgieron de la revaluación de terrenos en la adopción de las NIIF para EPYM. Producto de lo anterior, no se presentan saldos de impuestos diferidos en el estado de situación financiera ni efectos en resultados por estos conceptos.

NOTA 12 – INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingresos por operación	199.954	177.778
Ingresos por prestación de servicios	325.009	354.811
Ingresos por proyectos	-	2.883
Total	524.963	535.472

NOTA 13 – COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los costos de ventas y gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se clasifican de acuerdo a lo siguiente:

Costos de ventas	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Costos de servicios	163.910	180.606
Costos de laboratorio	117.551	111.006
Costos de proyectos	-	5.625
Costos de Centro de Transferencia Tecnológica	96.600	95.693
Total costo de ventas	378.061	392.930

Gastos de administración	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Remuneraciones de administración	102.954	99.114
Suministros de electricidad-teléfono-correspondencia	3.102	3.360
Artículos de oficina-Aseo	2.207	1.634
Colación y consumos	2.927	3.044
Patentes-contribuciones- legales	2.504	2.389
Depreciaciones	6.491	8.064
Seguros	2.139	2.438
Viajes-Fletes-Combustible-Movilización	3.814	3.631
Vigilancia	14.135	13.501
Auditorías	5.155	5.369
Mantenimiento de edificio y vehículos	3.416	3.141
Publicidad – otros gastos	3.424	2.304
Total gastos de administración	152.268	147.989

NOTA 14 – OTROS INGRESOS

La composición de los otros ingresos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Otros ingresos por función	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingreso por indemnización de seguro	2.406	-
Total otros ingresos	2.406	-

NOTA 15 – COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros tienen el siguiente detalle al cierre de los estados financieros:

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Comisiones y cargos en cuentas corrientes	100	103
Total	100	103

Corresponde a los costos asociados a mantención de cuentas corrientes, cuentas vistas y otros costos menores.

NOTA 16 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajustes tiene el siguiente detalle al cierre de los estados financieros:

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Reajuste remanente crédito fiscal	2	2
Reajuste PPM	32	40
Reajuste seguros vigentes	8	16
Reajuste aporte por capacitación	88	19
Reajuste por devolución impuesto a la renta	-	97
Total	130	174

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantiene documento de garantía alguno.

La Sociedad a esta fecha, no presenta juicios ni demandas civiles y/o laborales.

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., por la naturaleza de sus operaciones no afecta en forma directa o indirecta el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este concepto.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

La emisión y publicación de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fue aprobada por la Gerencia con fecha 28 de febrero de 2018.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

Claudio Goycoolea Prado
Gerente General

Patricia Campos Castro
Jefe de Administración y Finanzas

25
Años
ANIVERSARIO



CONSORCIO PROTECCIÓN
FITOSANITARIA FORESTAL S.A.